

Imprimir

A raíz de la muerte de la senadora Piedad Córdoba ocurrido este sábado 20 de enero, el presidente de la República Gustavo Petro señaló que, como homenaje a la aguerrida Senadora del Pacto Histórico, debería ponerse en marcha un proceso para convertir el Pacto Histórico en un partido político único y de esta manera enfrentar la coyuntura electoral del año 2026 donde se elegirán congresistas en el mes de marzo y la primera vuelta presidencial en abril. En una respuesta la dirección política del Pacto Histórico dijo estar en sintonía con la propuesta presidencial. “El Comité Político del Pacto Histórico reafirma su compromiso con la Unidad de los sectores sociales y políticos de izquierdas y progresistas indispensables para mantener la fuerza que exige la continuidad del gobierno y el proceso de cambio después de 2026.

En consecuencia, el Comité Político respalda las declaraciones del presidente Petro en este sentido, y define el comienzo de una ruta de Construcción y concreción del Pacto Histórico como organización unitaria que aporte mediante una amplia política de alianzas con otros sectores al Frente Amplio y al Acuerdo Nacional.

Para ello, de manera organizada se promoverá en los territorios y sectores, un proceso de participación democrática entre los integrantes de los partidos y movimientos, representantes a corporaciones públicas, organizaciones y procesos sociales y ciudadanía en general que contribuya al cumplimiento de esta importante meta política.

¡El Pacto Histórico no será inferior a los retos que la historia y la conquista de un nuevo país en paz y Justicia social!

(Declaración del Comité Político 25 de enero de 2024).

Esta propuesta del presidente Petro busca dar respuesta a las exigencias de la coyuntura política del país en general y de la coyuntura por la que atraviesa el Pacto Histórico en particular. Los resultados electorales de las elecciones parlamentarias de 2022 arrojaron unos resultados satisfactorios para el Pacto Histórico que se presentó como coalición de distintos partidos y movimientos políticos de la izquierda democrática sin que ello los

obligara a renunciar a sus personerías jurídicas. El resultado les dio 20 curules en el Senado de la República y 28 representantes a la Cámara. Finalmente logro 16.9% de los votos válidos excediendo el limite del 15% que la normativa establece para que la coalición se pueda mantener como alianza, esta normativa establece un máximo del 15%. Superada esta cifra no podrá presentarse como coalición, sino que deberá presentarse bajo una sola personería jurídica. En la actualidad son 13 las organizaciones políticas que tienen personería jurídica las que están en el Pacto Histórico. De tal suerte que hay una exigencia legal para transitar a este proceso. No solo es, hay que anotarlo, una exigencia legal sino una necesidad política que no obstante afrontara dificultades pues implica que los partidos que constituyen esa alianza den el paso a la conformación de una sola organización política.

Un programa y unas normas estatutarias requisitos para avanzar en el Partido Único

En estos últimos años los sectores de izquierda han avanzado no solo en ganar representatividad política aún en las elecciones regionales del año 2023 donde obtuvo unos resultados agridulces logrando conquistar algunos espacios de poder regional, pero por debajo de las expectativas al tener el músculo del gobierno nacional. En muchas regiones predominó la división y la dispersión por lo cual los resultados electorales no fueron los esperados.

Es desde esta realidad que el presidente Petro plantea la necesidad de trabajar para avanzar en la concreción de un partido único y plantea que los representantes electos, que el calcula en unos 1500, los que en un Encuentro Nacional den el primer paso en esa dirección. A ese encuentro a mi juicio deberían convocarse además a líderes de los principales movimientos sociales que han sido muy importantes en el respaldo a la campaña electoral al Congreso en 2022 como a la campaña presidencial que llevó a Petro a la Presidencia de la República. Ese partido será una coalición de fuerzas muy disímiles, pues conviven en el Pacto Histórico desde sectores tradicionales como los que representa Roy Barreras hasta sectores de izquierda tradicional como los representados en el Unión Patriótica y el partido Comunista al lado de movimientos nuevos como Colombia Humana y sectores étnicos.

No será un proceso fácil pues el aparatismo es práctica recurrente en una buena parte de los agrupamientos que constituyen el Pacto Histórico y será el primer obstáculo que tendrán que vencer quienes apoyan la propuesta del presidente de la República. En cambio, en el terreno programático se ha avanzado mucho en los últimos años. El programa presidencial de Agenda de Transición Democrática debería ser la base del programa de este partido, así como las partes sustanciales del Plan de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la vida. Ese programa debería ser la base para un amplio proceso de educación y formación política de las bases y los dirigentes de ese proyecto político. En este frente no ha habido un proceso amplio y persistente.

Las reglas del juego que deberían aprobarse como parte de las normas estatutarias deberán tener como principio guía la democracia interna y la afiliación a los militantes. La selección de los candidatos debería supeditarse a la democracia interna y allí debería definirse el tema de las listas electorales asumiendo o bien la lista abierta o listas cerradas, pero con democracia interna. Las últimas experiencias para confeccionar las listas cerradas no han sido afortunadas. Si se quiere un partido sólido y bien estructurado no será posible sin la más amplia democracia interna. Listas cerradas sin democracia interna no darán solidez al proyecto.

Partido Político y Frente Amplio

Si se lograra concretar el esfuerzo de construir una organización política como la que propone el presidente de la República esta sería la base para emprender de manera simultánea el otro gran esfuerzo que es la conformación de una Coalición amplia o Frente Amplio con otros partidos y movimientos que le de solidez al proceso de Transición Democrática. Esta coalición debería trabajarse desde el propio gobierno. En ese campo político están otros agrupamientos y partidos como el partido Alianza Verde, el propio partido Liberal y el partido de la U que han sido los partidos que han apoyado la agenda de reformas en el Congreso. Esa alianza o Frente amplio debería ser llamado al gobierno en esta recta final del período del presidente Gustavo Petro, pero debe trascender este período presidencial y proyectarse con un programa mínimo hacia las elecciones del Congreso y

presidenciales del año 2026. En el Congreso habrá listas de los partidos de manera separada pero la definición de la candidatura de ese bloque político debería ser mediante una consulta abierta en las elecciones al Congreso de la República en el mes de marzo del año 2026. Todo ello debe ser la base del Acuerdo Nacional del Frente Amplio. Solo así las fuerzas progresistas podrán aspirar a mantener y consolidar las reformas con un gobierno progresista. Esta son las tareas del momento.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: Unión Patriótica